



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 16 de diciembre de 1988

Número 115

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

H. SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

CALZADA DE LA VIGA No. 1174.

MEXICO, D. F.

AT'N: DIRECCION GENERAL DE  
PROCEDIMIENTOS AGRARIOS.

ING. LEOPOLDO ESTRADA BERNAL, en mi carácter de Gerente de Servicios Generales y Administración Patrimonial, y apoderado de Petróleos Mexicanos, personalidad que acredito mediante el testimonio de la Escritura Pública No. 14525 pasada ante la fé del Notario Público Núm. 153 del Distrito Federal Lic. Jorge A. Sánchez Cordero, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el edificio marcado con el Núm. 329 de las calles de Avenida Marina Nacional de esta ciudad de México, ante usted con la debida consideración me permito manifestar:

Que en nombre y representación de Petróleos Mexicanos y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 10 de la Ley Reglamentaria del Artículo Constitucional en el Ramo del Petróleo y 343 de la Ley Federal de la Reforma Agraria, vengo a solicitar la expropiación de 27-14-25.00

has., propiedad del ejido TEPEXPAN, municipio de Acolman, Estado de México, área que se describe en el plano B-0-02, memoria descriptiva, libreta de campo, planilla de cálculo y hoja de orientación astronómica.

#### DESTINO

El destino que Petróleos Mexicanos dará a la superficie solicitada será para la Terminal Noreste de Gas L.P. e instalaciones complementarias.

#### CAUSAS DE UTILIDAD PUBLICA

Las causas de utilidad pública que se prevén en favor de la Industria Petrolera e intereses de la Nación, son las establecidas en las fracciones I, III, V, VII, IX y XII del artículo 1o. de la Ley Federal de Expropiación, así como en las fracciones I, V, VII y IX del artículo 112 de la Ley Federal de Reforma Agraria en vigor.

#### DE LAS INDEMNIZACIONES

Petróleos Mexicanos desde este momento reconoce la obligación que tiene de pagar al ejido las indemnizaciones correspondientes a los daños de los bienes distintos a la tierra que pudieran causarse y la correspondiente por la afectación de la tierra que se les segregue con motivo de la expropiación que se solicita, de acuerdo con el peritaje que practique al efecto la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales (SEDUE).

## SUMARIO:

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**SOLICITUD** de expropiación de terrenos ejidales del poblado de Tepexpan, municipio de Acolman, Méx., sobre una superficie de 27-14-25 Has., en favor de Petróleos Mexicanos.

**AVISOS JUDICIALES:** 4880, 4899, 4900, 4511, 4498, 4499, 4506, 4507, 4508, 4633, 4634, 4645, 4636, 4893, 4800, 4902, 4896, 4917, 4646, 4845, 4851, 4861, 4863, 4846, 4847, 4789, 4791, 4790, 4792, 4795, y 4970.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4916, 4968, 4914, 4894, 4906, 4878, 4854, 4971, 4972, 5035, 5028, 5029, 5030, y 5036.

(Viene de la primera página)

## DERECHOS

Son aplicables en cuanto al fondo de esta solicitud, lo dispuesto por el Artículo 27 Constitucional segundo párrafo, así como los artículos 1o., 2o., 3o., 4o. y demás relativos de la Ley Federal de Expropiación en vigor, 112, 113 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria 10o. de la Ley Reglamentaria del Artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo.

Norman el procedimiento los artículos 343, 344, 345 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo expuesto a esa H. Secretaría de la Reforma Agraria, atentamente solicito se sirva:

**PRIMERO.**—Ordenar se inicie el trámite en los términos a que se contrae esta solicitud, publicándola por dos veces en el Diario Oficial de la Federación para que surta efectos de notificación formal.

**SEGUNDO.**—En su oportunidad y previos los trámites de la Ley, obtener del Ejecutivo Federal la expedición del Decreto Expropiatorio correspondiente y su publicación en el citado Diario Oficial para todos los efectos legales correspondientes.

Reitero a usted las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

**Ing. Leopoldo Estrada Bernal.**—Rúbrica.

Gerente.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE LO CIVIL

MEXICO, D. F.

## EDICTO

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCA CONFIA, S.N.C., en contra de RAUL GUERRERO ARENAS, el C. juez ordenó sacar a remate en segunda almohada, sobre la casa duplex tipo V diez, variante 04 con el No. 129 "M" de la calle de Bosques de Africa del fraccionamiento "Bosques de Aragón", municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, señalándose las diez horas del día 30 de enero próximo. Servirá de base para el remate la cantidad de veinticuatro millones trescientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 M.N., con deducción del 20%, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se convocan postores.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en los lugares de costumbre y periódico El Sol de México.—México, D. F., a 21 de noviembre de 1988.—El C. Juez Décimo Segundo de lo Civil por Ministerio de Ley, Lic. Tomás Cantú López.—Rúbrica. 4880.—7 y 16 Dic.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 1585/1988, VICTOR MANUEL MEDINA SANCHEZ promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: terreno ubicado en la calle de La Barranca número 122 de la colonia Tlacopa de esta ciudad; norte: 89.50 m con Urbanismo Tecnificado, S. A. de C. V., oriente: 32.70 m con Urbanismo Tecnificado, S. A. de C. V., sur: 90.20 m con Tomasa Valdez de Quiroz, Tomás Quiroz Valdez, Cecilia Quiroz de Sánchez, María Quiroz de Martín del Campo, Maribel Quiroz de Lukie y Cristina Quiroz de Pérez; poniente: 32.30 m con calle de su ubicación. Superficie: 2895.00 m<sup>2</sup>. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

4899.—8, 13 y 16 Dic.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente 1587/1988, JUANA PEÑA GONZALEZ promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro Totoltepec, México; norte: 11.50 m lineales con Lorenzo Martínez; sur: 11.50 m lineales con la calle de su ubicación Felipe Chávez No. 29, oriente: 27 m lineales con Hermelindo González; poniente: 27 m lineales con Amalia Gómez. Superficie: 310.50 m<sup>2</sup>. En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, Lic. Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

4900.—8, 13 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1622/88.

SEVERO AYALA AYALA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado El Progreso, ubicado en el pueblo de San Diego, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 34.59 m con Benjamín Ayala Ayala; al sur: 34.28 m con Ramón Ayala Ayala; al oriente: 41.00 m con Marcelo Díaz de León; y al poniente: 41.00 m con Juana y Josefina Ayala Ayala; con una superficie de 1,415.73 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

4511.—17 Nov., 2 y 16 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente No. 1161/1988, EDUARDO GUTIERREZ MURILLO promueve inmatriculación respecto de inmueble ubicado en la población de San Mateo Oxtotitlán, México; norte: 10.00 m lindando con calle; sur: 10.00 m con propiedad de Félix Hernández J., oriente: 20.00 m con propiedad de Francisco Plata Vargas; poniente: 20.00 m con propiedad de Francisco Plata Vargas. Superficie: de 200 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en el palacio de justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Espinoza García.—Doy fe.—Rúbrica.

4498.—17 Nov. 2 y 16 Dic.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1162/988 promueve diligencias de inmatriculación EDUARDO GUTIERREZ MURILLO respecto de un inmueble ubicado en la población de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente al municipio de Toluca, Méx., conocido en el paraje denominado "Corralitos que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 5.80 m lindando con calle; al sur: 16.80 m con Félix Hernández Jaimes; al oriente: 20.00 m con Eduardo Gutiérrez Muñillo y al poniente 23.10 m con zanja.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación, se expide a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4499.—17 Nov. 2 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1413/88, JULIA QUIROZ ALCANTARA promueve diligencias de inmatriculación, respecto del sitio de propiedad particular denominado "Tlatelpa", ubicado en Ozumba, Estado de México, mide y linda: norte: 29.90 m con Ignacio Quiroz Alcántara; sur: 20.00 m con Reynalda Valencia Montaña y 7.00 m con calle del Naranjo; oriente: 38.50 m con Ignacio Quiroz Alcántara; poniente: 23.00 m con Reynalda Valencia M. y 16.00 m con calle Guadalupe Victoria y una construcción de 30.00 m<sup>2</sup>, el cual tiene una superficie de 633.87 m<sup>2</sup>. Y el sitio de propiedad particular denominado "Tlatelpa", ubicado en la población de Ozumba, México, mide y linda: norte: 20.00 m con Julia Quiroz Alcántara; sur: 20.00 m con calle Naranjo; oriente: 23.50 m con Julia Quiroz Alcántara; poniente: 27.00 m con calle Guadalupe Victoria, el cual tiene una superficie de 505.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación, que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4506.—17 Nov., 2 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1011/83, OSCAR RAMIREZ AZUCENO y MARIA DEL ROSARIO RAMIREZ AZUCENA, con el carácter de apoderados del señor LORENZO GOMEZ FREGOSO, promueven diligencias de inmatriculación, respecto al terreno de común repartimiento denominado Cacahuatzenfe, ubicado en la población de Los Reyes Acatlixhuayán, municipio de Temamatla, Estado de México, mide y linda: norte: 79.75 m con Anastasio Yescas; sur: 91.10 m con calle; oriente: 141.50 m con Aparicio Villanueva; poniente: 161.00 m con Vicente Marín, Suc., el cual tiene una superficie de 12,919.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los veintiséis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de A., P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4507.—17 Nov., 2 y 16 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1458/88, VICTOR MANUEL GARCIA ARTEAGA promueve diligencias de inmatriculación, respecto terreno de propiedad particular denominado "El Calvario", ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, México; mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con Guadalupe Guerrero Vda. de Rodríguez; al sur: 10.00 m con 3a. cerrada del Calvario; al oriente: 22.00 m Gildardo Rodríguez; al poniente: 22.00 m Jorge García Vargas; y una superficie de: 220.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese tres veces, de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

4508.—17 Nov., 2 y 16 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA

REYES BORREGO SANJUANA, en el expediente 1281/88, le demanda la usucapación del lote de terreno número 23, manzana 64, hoy calle 16 número 51, en la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.56 m con lote 22; al oriente: 10.00 m con lote 8; y al poniente: 9.96 m con calle 16; con una superficie total de 215.30 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zerón Cofín.—Rúbrica.

4633.—23 Nov., 6 y 16 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SR. PAULINO BERUMEN ROSAS

ALBERTO BRAVO ALFARO en el expediente número: 2004/88 que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 3, de la manzana 114 de la colonia Tamaulipas, sección Palmar de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 28; al poniente: 8.00 m con calle No. 73, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

4634.—23 Nov., 6 y 16 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA

## E D I C T O

En el expediente 991/88, la señora ESTELA ARGUETA ARGUETA, promueve por su propio derecho diligencias de información de dominio respecto del inmueble ubicado en la colonia Padre Figueroa calle Corona sin número, Naucalpan, México, inmueble denominado Ladera Nueva, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32. m con calle Corona; al sur: en tres líneas, una de 15.55 m y otra de 1.40 y de 12 m con avenida Los Arcos; al oriente: en tres líneas de 1.50 m, 9.00 m y 8.00 m con calle Los Arcos y Corona; al poniente: en 25. m con Consuelo Pérez de Vera; con una superficie total de 757 metros cuadrados, haciendo del conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlos a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes a los quince días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

4645.—23 Nov., 6 y 16 Dic.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1078/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

DEM. JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA,

JUSTINO ZAKANY ALMADA Y FRANCISCO

VALERO CAPETILLO

MARIA GUADALUPE CHAVEZ HERNANDEZ les demanda la usucapación del lote de terreno número 15, de la manzana 2, de la colonia Tamaulipas, sección Virgencitas en esta ciudad, que mide y linda: al norte: en 21.50 m con lote 16; al sur: en 21.50 m con lote 14; al oriente: en 7.00 m con lote 30; y al poniente: en 7.00 m con calle sin nombre (hoy Virgen de los Angeles). Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse al juicio en el término de 30 días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibidos que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor el presente juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones aun las de carácter personal le surtirán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 15 días del mes de noviembre de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, Lic. María Cruz García Martínez.—Rúbrica.

4636.—23 Nov., 6 y 16 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1570/88.

TERCERA SECRETARIA.

NIEVES CASTILLO HERRERA promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, diligencias de información ad perpetuum, respecto del predio denominado "Xacalco", inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.50 m con calle Hombres Ilustres; al sur: 10.50 m con Enrique Castillo Herrera; al oriente: 25.00 m con Felipe Herrera Conde y al poniente: 25.00 m con callejón.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México. Dado en la ciudad de Texcoco, México, a los diecisiete días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Pflüca Domínguez.—Rúbrica.

4893.—8, 13 y 16 Dic.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1373/88.

TERCERA SECRETARIA.

IGNACIO ARMANDO AGUIRRE TORRES y MARIA MAGDALENA ESPINOZA DE AGUIRRE, promovieron inmatriculación, respecto del predio conocido como "A la Vuelta", ubicado en el pueblo de La Purificación Tepetitla, perteneciente a este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Francisco Torres Gómez; al sur: 20.00 m con camino particular; al oriente: 8.50 m con depósito de agua familiar; al poniente: 8.50 m con Leonor Aguirre de Miranda, con una superficie total aproximada de 170.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

4800.—2, 16 y 30 Dic.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

EUGENIO MONSALVO ISLAS promueve en el expediente número 1106/88, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicado en Arboledas número 90, manzana treinta y uno, lote cuatro A, colonia Vista Hermosa, Ecatepec de Morelos, México, mide y linda; norte: 29.90 m con lote 3; sur: 31.70 m con lotes 5 y 14; oriente: 11.10 m con calle Granada; poniente: 10.00 m con calle Arboledas con superficie de 150. m2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico local de mayor circulación, para personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley. Se expide en Ecatepec de Morelos, a los 5 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

4902.—8, 13 y 16 Dic.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1461/88, ARTURO LUCIO MONTERO RAMOS promueve diligencias de información ad perpetuam respecto inmueble de propiedad particular denominado "Riquesco", ubicado en el municipio de Temamatla, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 48.40 m con calle San Luis Potosí; al sur: 48.40 m Petra Contreras; al oriente: 33.00 m Alberto de la Rosa; al poniente: 33.30 m con calle Veracruz poniente y una superficie de: 1.597.50 m2.

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.P.J. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

4896.—8, 13 y 16 Dic.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 1338/988, información de dominio promueve ALTAGRACIA MOTA VIUDA DE MARTINEZ, sobre dos terrenos ubicados en el barrio de La Teresona de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: norte: 28.30 m con el andador general Antonio Alvarez; al sur: 6.00 m con el andador Lorenzo de Zavala; al oriente: 41.00 m con el Paseo Tollocan; y al poniente: 30.40 m con el andador Lorenzo de Zavala; con una superficie aproximada de 612.25 metros cuadrados. Terreno ubicado también en el barrio de La Teresona, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 2.00 m con reserva del Paseo Tollocan; al sur: 22.00 m con Apolonio Martínez Ortega; al oriente: 26.00 m con la calle de Agustín Millán; y al poniente: 35.00 m con el Paseo Tollocan, con una superficie aproximada de 366.00 m2.

El C. juez dio entrada a la promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, Méx., a veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4917.—8, 13 y 16 Dic.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA,  
LUCRECIA LOPEZ HERRERA

HILARIO VILLEGAS MENDOZA, en el expediente marcado con el número 1376/88, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, sobre el lote de terreno número 3, de la manzana 193, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 2; al sur: 20.75 m con lote 4; al oriente: 10.00 m con lote 16; al poniente: 10.00 m con calle 15; con una superficie de 207.5 m2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

4646.—23 Nov., 6 y 16 Dic.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 463/88.

PRIMERA SECRETARIA.

MICAELA SANCHEZ CERVERA promueve por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, juicio ordinario civil, otorgamiento y firma de escritura, en contra de MERCEDES HERNANDEZ DE LEON, respecto al terreno marcado como lote 13, manzana 18, fraccionamiento Xalostoc, sección "A", ahora llamado Vivero Xalostoc, del municipio de Ecatepec, cuyas medidas y colindancias aúde en el escrito que se provee; se dictó el siguiente auto que a la letra dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a siete de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho. Por presentada a MICAELA SANCHEZ CERVERA, con el anterior escrito y en virtud de que no se localizó el domicilio de la demandada MERCEDES HERNANDEZ DE LEON, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 194, 582, 588, 589, 598 y relativos del Código Procesal Civil y en consecuencia emplácese por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndole de su conocimiento que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación además fijese una copia del presente proveído en los estrados del juzgado, por todo el tiempo del emplazamiento y si pasado dicho término no compareciera a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra, se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de la materia, dejándose a su disposición las copias simples de la demanda en la secretaría correspondiente.

Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ignacio Garza Reza.—Rúbrica.

4845.—6, 16 y 28 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

MARIA DEL CARMEN MONTOYA MORA DE GOMEZ

MARIA ELENA VALENCIA PICHARDO, en el expediente 142/88, que se tramita en este juzgado le demanda el cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato privado de compra venta celebrado el día dos de marzo de 1987, respecto del inmueble ubicado en el lote de terreno número 21, manzana 75 de la avenida Adolfo López Mateos número oficial 41, colonia Metropolitana, segunda sección, Nezahualcóyotl, México. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndola de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la secretaría las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para notificaciones, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica. 4851.—6, 16 y 28 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SRS. LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO, ALEJANDRO, OTHOR, MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA.

FRANCISCO DIAZ BONILLA Y MARTINA REMIGIO ANGUIANA en el expediente número 2034/88, que se tramita en este juzgado les demanda la usucapación del lote de terreno número 9, de la manzana 49, de la colonia El Sol de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 8; al sur: 20.75 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con lote 24; al poniente: 10.00 m con calle 12; número oficial 133, con una superficie de 207.50 m<sup>2</sup>. Ignorándose sus domicilios se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 4861.—4, 16 y 28 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ABRAHAM LOPEZ, JOSE PEREZ MARTINEZ, INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES Y FRACCIONAMIENTOS, S. de R. L.

JUAN DE DIOS OSWALDO SALAZAR SALAZAR en el expediente número 952/87, que se tramita en este juzgado le demanda la nulidad absoluta o inexistente por simulación del contrato privado de compra-venta, del lote de terreno sin número de la manzana 5-A, en las calles de Villa Guerrero, esquina con Av. Texcoco, Col. Atlacomulco, de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.50 m con lote sin número; al sur: 6.50 m con Av. Texcoco; al oriente: 20.90 m con lote sin número; al poniente: 20.90 m con calle de Villa Guerrero, en la Col. Atlacomulco de Cd. Nezahualcóyotl, con una superficie de 156.75 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se les harán por medio de instructivo y en los estrados de este juzgado.

rándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 4863.—6, 16 y 28 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

ZENAIDO FIGUEROA MARTINEZ Y LUIS CAMACHO CARMONA

MARIA EUFROCINA ARCE DE REYES, en el expediente número: 664/88, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 37, de la manzana 76, de la colonia Agua Azul de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.82 m con lote 36; al sur: 16.82 m con lote 38; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 12, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de instructivo y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 4846.—6, 16 y 28 Dic.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SRES. CESAR HANH CARDENAS, LYDA SANVICENTE VDA. DE HANH, ERNESTO, ALEJANDRO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HANH SANVICENTE, JESUS VALDEZ ZEPEDA, CESAR AUGUSTO HANH CARDENAS, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA

EUSTOLIA GOMEZ DE PALACIOS y CRISPIN PALACIOS GOMEZ, en el expediente número: 782/88, que se tramita en este juzgado les demandan la usucapación del lote de terreno número 3, de la manzana 138-A de la quinta avenida de la colonia El Sol de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con quinta avenida; al sur: 20.00 m con lote 16; al oriente: 10.00 m con lote 4; al poniente: 10.00 m con lote 2; con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se les harán por medio de instructivo y en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, José E. Gumaro García García.—Rúbrica. 4847.—6, 16 y 28 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

El señor GABRIEL CONDE PEREDO promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlacoyotenco", ubicado en San Andrés Chiautla, México, que mide y linda: norte: en dos partes, la primera de 10.60 m con calle de Hombres Ilustres, la segunda de 9.40 m con propiedad privada; sur: 21.10 m con propiedad de Marciano Conde; oriente: en dos partes, la primera de 16.60 m con calle Cruz Blanca y la segunda de 6.50 m con propiedad privada; poniente: en 27.00 m con Felipe Herrera, con una superficie de 516.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide a los veintitrés días de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe. La Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Flores Domínguez.—Rúbrica.

4789.—2, 16 y 30 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

ASUNCION COLIN BERRIOS, bajo el expediente número 441/988 promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto del predio ubicado en la calle de tercer callejón de Uruguay, en el barrio de San Miguel, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con el lote número dos; al sur: 25.00 m con Prudencio Colín; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con Francisco García; con una superficie total de 250.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos con un intervalo de diez días por medio de edictos en cada uno de ellos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

4791.—2, 16 y 30 Dic.

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 1673/88.

SALVADOR CABALLERO GODINEZ promueve en el Juzgado Primero de lo Civil y bajo el expediente número 1673/88, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Amanalco", que se encuentra ubicado en el pueblo de Los Reyes San Salvador, perteneciente a este municipio y distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: en 168.00 m con propiedad de las señoras Juana Ortega Herrera y Nicasio Ortega Quintero; al sur: en dos partes, la primera de 157.00 m con propiedad de los señores Juan Rodríguez Caballero y Juan Caballero Ortega, y la segunda de 20.00 m con propiedad del señor Ismael Caballero Godínez; al oriente: en dos partes la primera de 7.40 m con propiedad de Mariano Herrera Quintero y la segunda en una curva de 18.20 m con propiedad de Ernesto Landón Beltrán; y al poniente: en dos partes, la primera 17.10 m con propiedad del señor Ismael Caballero Godínez y la segunda de 3.40 m con camino real; con una superficie aproximada de 3360.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

4790.—2, 16 y 30 Dic.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE ZUMPANGO**

**EDICTO**

PEDRO DELGADO DOMINGUEZ, bajo el expediente número 442/988, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto del predio ubicado en el barrio de San Juan, municipio y distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas: 205.00 m y 30 m con granja Uribe respectivamente; al sur: 306.00 m con Pablo de la Luz; al oriente: en dos líneas 31.00 m y 87.00 m con Jesús Salazar y granja Uribe respectivamente; al poniente: 27.00 m con Marcelo Quintero Oaxaca; con una superficie total aproximada de 18.366.25 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces en cada uno de ellos, con un intervalo de diez días. Por medio de edictos en cada uno de ellos. Se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, J. Eduviges Nava Altamirano.—Rúbrica.

4792.—2, 16 y 30 Dic.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

Expediente número 841/988, relativo al juicio de inmatriculación promovidas por ADAN MORELOS GARCIA, sobre un terreno ubicado en San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 79.40 m con el camino; sur: 79.40 m con caño de agua (y propiedad de la sucesión del señor Cruz Ascencio Dotor); oriente: 41.34 m con Asunción Bernal y actualmente con propiedad de Juliana Bernal; poniente: 27.00 m con calle de Iturbide; con una superficie de 2,713.09 m cuadrados.

Publíquese por tres veces en cada uno de uno de ellos, con intervalos de diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, México.—Toluca, México, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4795.—2, 16 y 30 Dic.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

**PRIMERA SECRETARIA.**

Expediente No. 1389/88, FELICIANO MONTES DE OCA V. promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno ubicado en la calle de Francisco I. Madero s/n., en Santa Ana Tlapalatlán, municipio de Toluca, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 33.70 m con Dolores Sánchez Plata; al sur: 33.70 m con Alicia Sánchez Plata; al oriente: 14.70 m con la calle de Francisco I. Madero; al poniente: 14.70 m con Mariano León.

Lo que se hace para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a veintidós de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P. Lic. Alfredo Albarrán Martínez.—Rúbrica.

4970.—13, 16 y 21 Dic.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 12353/88, JOSEFA ALCANTARA ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Coaxusco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en dos líneas una de 17.30 m con la calle de Hidalgo y otra de 6.50 m con Juan Jiménez; sur: 29.00 m con camino a Metepec ahora prolongación Cinco de Mayo; oriente: 163.30 m con Vicente Alcántara; poniente: en dos líneas una de 139.60 m y otra de 11.00 m ambas con Juan Jiménez; superficie aproximada de: 3,926.78 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de noviembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4916.—8, 13 y 16 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 501/88, MARIO JARAMILLO GERVACIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, México, municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m linda con Matías Rodríguez; sur: 15.00 m colinda con Isaac Don Juan Hernández; oriente: 10.00 m colinda con Matías Rodríguez; poniente: 13.00 m colinda con calle Venustiano Carranza; superficie aproximada de: 143.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a cinco de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4968.—13, 16 y 21 Dic.

Exp. 502/88, ISAAC DON JUAN HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, México, del municipio de Tejupilco, Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 15.00 m colinda con Mario Jaramillo Gervacio; sur: 20.00 m colinda con Rogelio Romero Hurtado; oriente: 8.00 m colinda con Matías Rodríguez; poniente: 12.00 m colinda con calle Venustiano Carranza; superficie aproximada de: 175.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a cinco de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4968.—13, 16 y 21 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 356/88 C. ANTONIO VALENCIA ANGELES; promueve inmatriculación administrativa; de predio en el municipio de Chapa de Mota, Méx; que mide; al norte: 162; con barranca; Juan Valente; al sur: 119.90 m con Teresa Reyes; al oriente: 194.90 con Feliciano y Sósimo Vidal; al poniente: 214.90 con Facundo y José Vidal. Superficie: 26,681.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 5 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4914.—8, 13 y 16 Dic.

Exp. 360/88 C. ROBERTO BRAVO MARTINEZ; promueve inmatriculación administrativa; de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 132.15 m con Gonzalo Ovin; al sur: 99.15 y 33.10 con calle Zaragoza; Socorro Bravo; al oriente: 88.10 con Felipe Domínguez; José Bravo; al poniente: 33.10; 55.00; con Jorge y Mario Camberos; Roberto y Socorro Bravo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 5 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4914.—8, 13 y 16 Dic.

Exp. 359/88 C. ROBERTO BRAVO MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa; de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 133.00 con Raúl Romero S; al sur: 133.00 con comprador; al oriente: 87; con Felipe Dorantes; al poniente: 90.00 m con Sociedad Igualiteria, S.A.

Superficie: 1-17-70 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 5 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4914.—8, 13 y 16 Dic.

Exp. 358/88 C. RICARDO GARCIA PEREA promueve inmatriculación administrativa; de predio en el municipio de Polotitlán, Méx; que mide; al norte: 19.50 m con calle M. Abasolo; al sur: 19.50 con Constantino Osornio P; al oriente: 30.00 con vendedor; al poniente: con vendedor.

Superficie: 585.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 2 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4914.—8, 13 y 16 Dic.

Exp. 357/88 C. HECTOR BASURTO CAMBEROS promueve inmatriculación administrativa; de predio en el municipio de Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 19.50 con calle M. Abasolo; al sur: 19.50 con Constantino Osornio P; al oriente: 30; con Ricardo García P; al poniente: 30.00 m con Sabina Resendiz B.

Superficie: 585.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., diciembre 5 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 4914.—8, 13 y 16 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 157/668/88, FELIPE LUNA PEZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Coatipac, municipio de Calimaya distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 18.65 m con Amparo Hernández viuda de Valle; al poniente: 26.55 m con camino, superficie aproximada 495.157 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 5 de diciembre de 1988. El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4894.—8, 13 y 16 Dic.

Exp. 159/670/88, FELIPE LUNA PEZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Coatipac, municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 19.30 m con Felipe Luna Peza; al sur: 19.30 m con Martín Luna Valle; al oriente: 15.55 m con Amparo Hernández viuda de Valle; al poniente: 15.55 m con Camino. Superficie aproximada: 300.115 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 5 de diciembre de 1988. El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4894.—8, 13 y 16 Dic.

Exp. 160/671/88, MARTIN LUNA VALLE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Coatipac municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 19.30 m con Felipe Luna Peza; al sur: 20.50 m con calle de Hidalgo; al oriente: 28.55 m con Amparo Hernández viuda de Valle; al poniente: 28.55 m con camino. Superficie aproximada: 558.865 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 5 de diciembre de 1988. El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4894.—8, 13 y 16 Dic.

Exp. 158/669/88, FELIPE LUNA PEZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Concepción Coatipac, municipio de Calimaya Distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 18.65 m con Felipe Luna Peza; al sur: 19.30 m con Felipe Luna Peza; al oriente: 26.55 m con Amparo Hernández viuda de Valle; al poniente: 26.55 m con camino, superficie aproximada: 503.769 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, México, a 5 de diciembre de 1988. El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4894.—8, 13 y 16 Dic.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Exp. 533/988, JOSE PEREZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Abathí", poblado de San Juanico, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, Méx., mide y linda; norte: 42.30 m con raya de Santiago Coachochitlán; sur: 50.10 m con terrenos comunales; oriente: 127.00 m con María Rodríguez y Saturnino Retana; poniente: 124.00 m con Eugenio Barretera y Anacleto Rivera; superficie aproximada: 5,798.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 25 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4906.—8, 13 y 16 Dic.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar, que por escritura número 11,227 del volumen CCXXII de fecha 9 de julio de 1988, se inició en esta notaría a mi cargo la tramitación extrajudicial de la testamentaria del señor DESIDERIO RAMIREZ CAMPILLO, habiendo comparecido los señores PABLO ANTONIO y FRANCISCO JAVIER, de apellidos RAMIREZ FLORES, en su carácter de únicos y universales herederos, quienes aceptaron la herencia instituida a su favor, habiendo aceptado también el cargo de albacea el señor FRANCISCO JAVIER RAMIREZ FLORES, por lo que procederá de inmediato a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "El Nacional" y GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Atentamente.—Sufragio Efectivo. No Reelección.—Texcoco, Méx., a 11 de julio de 1988.—El Notario Público No. 2 del Distrito, Lic. Pablo Martínez Cano.—Rúbrica.

4878.—7 y 16 Dic.

DIESEL MOTRIZ, S.A. (EN LIQUIDACION)

BALANCE GENERAL DE LIQUIDACION

AL 31 DE OCTUBRE DE 1988.

ACTIVO	PASIVO	
Circulante	Circulante	
Bancos	o Acreedores Diversos (1)	826,790
	Impuestos retenidos y por pagar	0
	Documentos por pagar (1)	4,596,809
	<b>Total Pasivo</b>	<b>5,423,599</b>
	<b>CAPITAL</b>	
	Capital Social	2,000,000
	Utilidad de ejercicios anteriores	(4,925,816)
	Resultado del ejercicio	(2,497,983)
<b>Total Activo o Total pasivo más Capital</b>		<b>0</b>
	Cuotas de reembolso por acción	0

El presente balance se publica en cumplimiento y para los efectos de la fracción II del artículo 247 de la Ley General de Sociedades Mercantiles con motivo del acuerdo tomado en la asamblea extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de diciembre de 1982 sobre la disolución de Diesel Motriz, S.A. (en liquidación).

(1) Los adeudos corresponden a compañías del mismo grupo.

C.P. Luis Magaña Rodríguez.—Rúbrica.  
Liquidador

4854.—6, 16 y 26 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 5192/87, MARIA INES MARTINEZ DE MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Chichahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.00 m con Guadalupe Angeles y 59.00 m con la calle 5 de Febrero; sur: 26.35 m con Alicia Romero y 33.15 m con Petra Guzmán; oriente: 23.50 m con Nicolás Martínez y 10.50 m con David Jiménez y 39.00 m con Isabel Castañeda; poniente: 36.90 m con Guadalupe Castañeda, 36.00 m con Juvencio Guzmán y 15.95 m con Guadalupe Angeles; superficie aproximada de: 4,170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

4971.—13, 16 y 21 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O S

Exp. 546/988, PABLO PLATA AYALA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ex hacienda de Solís, municipio de Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 40.00 m con camino vecinal; sur: 40.00 m con Félix Garduño; oriente: 76.00 m con arroyo; poniente: 76.00 m con Juan Ayala; superficie aproximada: .....

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4972.—13, 16 y 21 Dic.

Exp. 548/988, ALBERTO MORALES ALVARADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Solís, municipio de Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 60.00 m con Ma. del Pilar Alvarado Romero; sur: 60.00 m con Irene Alvarado; oriente: 20.50 m con Raymundo Morales; poniente: 20.50 m con carretera; superficie aproximada: .....

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4972.—13, 16 y 21 Dic.

Exp. 547/988, ROBERTO HERNANDEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pueblo Nuevo Solís, municipio de Temascalcingo, México, mide y linda: norte: 25.40 m con Roberto Núñez; sur: 11.00 m con Miguel Bautista; oriente: 55.00 m con canal; poniente: 55.00 m con camino vecinal; superficie aproximada: .....

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4972.—13, 16 y 21 Dic.

Exp. 545/988, MA. ASUNCION FIGUEROA YAÑEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Santiago Oxtempan, municipio de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 122.00 m con José González Sánchez y 53.00 m con J. Asunción González Sánchez; sur: 200.00 m con barranca; oriente: 151.00 m con Luis Sánchez González; poniente: 85.30 y 17.00 m con Francisco Martínez; superficie aproximada: 20,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4972.—13, 16 y 21 Dic.

Exp. 541/988, ALFREDO OCHOA CABALLERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tapaxco, municipio y distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: norte: 12.15 m con Jaime Ortega Sánchez; sur: 8.75 m con calle privada; oriente: 21.00 m con Martina Ignacia Caballero; poniente: 21.00 m con carretera de terracería; superficie aproximada: 219.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4972.—13, 16 y 21 Dic.

Exp. 549/988, IRMA SANCHEZ LOVERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: norte: 38.10 m con Rafael Valencia; sur: 53.30 m con Ciriano Lovera; oriente: 17.75 m con callejón; poniente: 14.15 m con Silvestre Lovera; superficie aproximada: 585.36 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4972.—13, 16 y 21 Dic.

Exp. 550/988, MANUEL LOPEZ CARDENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: norte: 18.00 m con callejón; sur: 18.00 m con Juan Cárdenas; oriente: 42.00 m con Juan Mendoza Cárdenas; poniente: 42.00 m con Agustín Mendoza Cárdenas; superficie aproximada: 756.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 8 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

4972.—13, 16 y 21 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTOS

Exp. 5606/88, JOSE D'CUBERTINO ALVAREZ HINOJOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Ursula, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "La Joya", mide y linda; norte: 16.40 m con calle Emiliano Zapata; sur: 04.40 m con Escuela Secundaria E.S.F.I.R., sur: 12.00 m con Francisco Alvarez Hinojosa; oriente: 21.35 m con Godofredo Alvarez Hinojosa y María Luisa Alvarez Hinojosa; poniente: 12.10 y 09.20 m con Francisco Alvarez Hinojosa.

Superficie aproximada: 204.12 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5607/88, MARIA LUISA ALVAREZ HINOJOSA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Ursula, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "La Joya", norte: 8.00 m con calle Emiliano Zapata; sur: 8.00 m con Godofredo Alvarez; oriente: 11.13 m con servidumbre de paso; poniente: 11.13 m con José Alvarez.

Superficie aproximada: 89.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5608/88, RAYMUNDO HERNANDEZ ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santa Ursula, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 2.00 y 8.00 m con Ezequiel Alvarez Hinojosa; sur: 9.63 m con Escuela Secundaria "Esfir"; oriente: 9.95 m con Ricardo Alvarez Hinojosa; poniente: 8.60 m con Godofredo Alvarez Hinojosa.

Predio denominado "La Joya".

Superficie aproximada: 93.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5609/88, ENRIQUE CABALLERO BARRERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos s/n en Pentecostés, municipio de Texcoco, denominado "Xahuentenco", mide y linda; norte: 9.60 m con calle Morelos; sur: 9.90 m con Rómulo Rodríguez García; oriente: 41.70 m con Juan Caballero; poniente: 39.00 m con Rómulo Rodríguez García.

Superficie aproximada de 387.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5610/88, ELIAS TABOADA RIVERA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardino, municipio y distrito de Texcoco, denominado "Buenavista", mide y linda; norte: 30.00 m con José Morales Pérez; sur: 43.50 m con Pedro Alvarado Ramírez y María Mayorga de Alvarado; oriente: 30.00 m con Pedro Alvarado Ramírez y María Mayorga de Alvarado; poniente: 40.00 m con calle Hidalgo.

Superficie de: 1,250.29 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5611/88, RAUL SANCHEZ FRAGOSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Purificación Tepetitla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "Caltongo", mide y linda; norte: 35.70 m con calle sin nombre; norte: 9.80 m con camino; sur: 24.00 m con Sofía Fragoso Balcázar; sur: 23.20 m con Benito Ireta Fragoso; oriente: 18.20 m con Emeteria Ireta Fragoso; poniente: 9.50, 5.50 m con calle sin nombre y Sofía Fragoso Balcázar; poniente: 4.70 m con camino.

Superficie aproximada: 724.89 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5612/88, SOCORRO LOPEZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Resurrección, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "La Barranca" mide y linda; norte: 15.30 m con Elena de la Rosa Zavala; sur: 15.00 m con camino a San Simón; oriente: 50.35 m con Marcela de la Rosa Zavala e Isidra de la Rosa Zavala; poniente: 50.00 m con José Hernández.

Superficie aproximada: 762.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5614/88, JOSE GABRIEL MUÑOZ VAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Los Angeles Totolcingo, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, denominado "Dos Zanjas", mide y linda; norte: 23.40 m con Donato Moncayo; sur: 23.30 m con Ramón Martínez; oriente: 15.00 m con calle Aquiles Serdán; poniente: 15.00 m con José Sánchez.

Superficie de: 350.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5615/88, EVANGELINA ORTIZ SANCHEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Chiltepec, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, denominado "Tepetlapa", mide y linda; norte: 30.00 m con Magdalena Alonso, hoy Marino Oliván Cortés; sur: 30.00 m con Macedonio Sábanos Hernández, hoy Vicente Fernández; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Marcos Rodríguez Ceballos, hoy Petronilo Díaz Hernández.

Superficie de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5616/88, CARLOS FRANCISCO AMAYA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepexpan, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Buenavista", mide y linda; norte: 9.89 m con fraccionamiento; norte: 9.89 m con fraccionamiento; sur: 9.60 m con calle 2a. privada; sur: 9.60 m con calle 2a. privada; oriente: 15.80 m con municipio; oriente: 20.68 m con municipio; poniente: 22.45 m con Víctor Carriche; poniente: 14.56 m con Crecenciana Pedraza.

Superficie aproximada: 716.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5617/88, DOMINGA DUANA MANRIQUE promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Nexquipayac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, denominado "Tepozotla", mide y linda; norte: 15.40 m con José Rodríguez Olivares y Fermín Martínez Guerrero; sur: 16.65 m con calle avenida Chapultepec; oriente: 19.30 m con Aristeo Robles Hernández; poniente: 23.30 m con Evelia Fuentes Duana.

Superficie aproximada de: 336.46 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5618/88, LILIA MERCEDES SOLANO COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Isabel Ixtapan, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, denominado "Acatitla", mide y linda; norte: 6.47 m con Cleofas Cortez Zavala; norte: 5.64 m con Cleofas Cortez Zavala; sur: 11.35 m con callejón privado; oriente: 13.88 m con Teodoro Pineda Castañeda; poniente: 11.35 m con Rafael Pineda Castañeda; poniente: 1.65 m con Cleofas Cortez Zavala.

Superficie aproximada: 155.18 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5619/88, JORGE GUILLERMO JOLALPA CASTORENA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuescomac, municipio de San Salvador Atenco, distrito de Texcoco, Edo. de Méx., predio denominado "Texoquipa", mide y linda; norte: 100.00 m con Nicolás González; sur: 100.00 m con Joaquín González; oriente: 25.83 m con avenida Nacional; poniente: 27.72 m con Joaquín González.

Superficie aproximada: 2,678.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 13096/88, CONSTANCIO DOMINGUEZ RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zoquiquipán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.00 m con Paseo Tollocan; sur: 15.00 m con Lorenzo Plata; oriente: 29.20 m con Sofía Domínguez Ríos; poniente: 29.20 m con Eustolio Domínguez.

Superficie aproximada de: 439.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5028.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 13095/88, JOSE HERMELINDO FLORES MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 12.00 m con Juan Martínez; sur: 12.00 m con una calle; oriente: 17.20 m con Felipe Sánchez; poniente: 17.00 m con Antonio Martínez.

Superficie aproximada: 204.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 6 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5029.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 13521/88, OSCAR PALMA MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca; distrito de Toluca, mide y linda; norte: en dos líneas 20.66 y 12.00 m con Widulfo Renedo Martha Palma y Oscar Palma Martínez; sur: en tres líneas 38.06, 9.60 y 20.00 m con Pedro Mejía y otros, Fernando Mejía e Ignacio Valdez y otra; oriente: 17.15 m con Juan Mejía; poniente: en dos líneas 17.15 m, 2.10 m con calle s/n y calle de Hidalgo y 38.75 m con Emiliano Bastida e Ignacio Valdez.

Superficie Aproximada de: 940.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de diciembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

5030.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 16602, RUFINA HERNANDEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Tepetlixpan, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; al norte: 15.00 m con Rufina Hernández Hernández; al sur: 15.00 m con propiedad privada; al oriente: 12.00 m con calle sin nombre; al poniente: 12.00 m con Juan Zarco.

Superficie aproximada de: 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

5036.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5629/88, PEDRO SALOMON ALMERAYA SALAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción Jolalpan, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, Méx., denominado "Coapa", mide y linda; norte: 52.50 m con Leopoldo Almeraya Delgado; sur: 56.40 m con carretera; oriente: 100.00 m con Mario Fabián Almeraya Velázquez y Socorro Collazo Muñoz; poniente: 92.80 m con Rafael Quintero Campillo.

Superficie aproximada: 5,230.55 M2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5630/88, ANGEL ROSAS PAEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "La Loma", mide y linda; norte: 50.30 m con Leandro Vargas Galindo; sur: 51.00 m con Escuela Secundaria de San Bernardo; oriente: 27.30 m con Moisés Aguilar Aguilar; poniente: 25.50 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada: 1,336.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5631/88, FRANCISCA ROSAS DE ALBA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Chiautzingo, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Poxtla", mide y linda; norte: 25.30 m con calle sin nombre; sur: 25.30 m con José Guadalupe Rosas Páez; oriente: 21.50 m con calle sin nombre; poniente: 20.95 m con Jovita Páez Salazar.

Superficie aproximada: 536.99 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5632/88, JULIO ORTEGA BUSTAMANTE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Apipilhuasco, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Tlaltore", mide y linda; norte: 79.00 m con camino; sur: 80.00 m con barranca; oriente: 60.00 m con Simón García y Casimiro García; poniente: 60.00 m con barranca.

Superficie de: 4,770.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5633/88, HERIBERTA MARTINEZ ESCALANTE promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, denominado "Xolaltenco", mide y linda; norte: 13.00 m con Ricarda Martínez Beltrán; sur: 13.60 m con calle Xolaltenco; oriente: 25.15 m con Ricarda Martínez Beltrán y Felipa Beltrán Vda. de Martínez; poniente: 25.40 m con calle Zopiloto.

Superficie aproximada: 335.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5605/88, ROSA TORRES AYALA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "Xalpaltenco", mide y linda; norte: 11.30 m con Liborio Torres Ayala; sur: 11.80 m con Felipe Torres, hoy Joaquín Ramírez Torres; oriente: 7.00 m con Petra Buendía hoy Kinder; poniente: 7.00 m con callejón y Liborio Torres Ayala.

Superficie aproximada: 82.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

Exp. 5604/88, ANGELA MIRELES DE TORRES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Tocuila, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, denominado "Xalpaltenco", mide y linda; norte: 12.03 m con Demetrio Castillo, hoy Humberto Niño Velázquez; sur: 12.03 m con Joaquín Torres, hoy la cerrada de Aldama; oriente: 30.90 m con Joaquín Torres, hoy Liborio Torres Ayala; poniente: 30.90 m con Ignacio Torres, hoy Roberto Barrera Balderas.

Superficie aproximada: 380.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 31 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE CUAUTILAN

#### EDICTO

Exp. 10507, C. JOSE VELAZQUEZ VELEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Puente Grande, municipio de Huehuetoca, distrito de México, mide y linda; norte: 10.00 m con privada particular; sur: 10.00 m con Vicente Corna; oriente: 20.00 m con privada particular; poniente: 18.00 m con Vicente Corna.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautilán, Méx., a 6 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica.

5035.—16, 21 y 26 Dic.



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración  
 Dirección de Recursos Materiales.

DEL 4 DE NOVIEMBRE AL 23 DE NOVIEMBRE DE 1988

CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS					
ADQUISICION (ES) <u>677, 678, 679, 2162, 3169, 3170,</u> <u>793/88, 811/88, 777/88, 635/88</u>			<b>CONCEPTOS</b>		<b>IMPORTE S</b>
PROGRAMA _____			MONTO COTIZADO		\$ 2,352'303,737
CONCURSOS CELEBRADOS <u>7</u>			IMPORTE DE CONCURSO		\$ 1,619'593,043
IMPORTE TOTAL \$ <u>1,619'593,043</u>			AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PESOS.		\$ 319'675,256
			AHORRO A PRECIO DE MERCADO EN PORCENTAJE.		13.59 %
NUMERO DE CONCURSO	MATERIAL ADQUIRIDO	DEPENDENCIA SOLICITANTE	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%
87	VEHICULOS V.W.	DIRECCION DE DESARROLLO Y ADMINISTRACION DE PERSONAL.	AUTOMOVILES SAN MARTIN, S.A. DE C.V.	634'050,000	100
98	ARTICULOS DE FERRETERIA.	DIRECCION DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL.	FERRETERIA EUZKADI, S.A.	31'657,530	53.32
			MARTINEZ BARRANCO HNOS., S.A.	14'898,300	25.10
			NACIONAL DE PINTURAS, S.A.	2'970,880	5.00
			CIA. FERRETERA EL AGUILA, S.A.	2'749,427	4.63
			LEON WEILL, S.A.	2'585,860	4.35
			FERRETERIA EL NIVEL DE TOLUCA, S.A.	2'533,843	4.26
103	ATLAS Y MAPAS TURISTICOS.	DIRECCION GENERAL DE TURISMO. UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO.	CIA. FERRETERA ECHEGARAY, S.A.	1'688,865	2.84
			FERRETERIA GUEMEZ, S.A.	282,920	.50
104	PLACAS Y CALCOMANIAS.	DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO.	H.E.F.T., S.A. DE C.V.	395'968,000	100
105	TANQUES EN ACERO INOXIDABLE.	DIRECCION GENERAL DE ABASTO.	DE LA VEGA RALME, S.A.	671'630,206	100
106	TUBERIA Y CONEXIONES P.V.C.	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO	INDUSTRIAS I.Z.	184'938,400	100
108	PIZARRONES.	SECRETARIA DE EDUCACION CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL.	POLYDUCTO, S.A.	16'309,750	100
			PIZARRONES CORZO, S.A.	69'825,000	99.66
			PAPELERIA A.B.C.	239,500	.34
SECRETARIA DE FINANZAS REPRESENTANTE			SECRETARIA DE PLANEACION REPRESENTANTE		
 C.P. ERNESTO CERVANTES BRAVO.			 C.P. BENJAMIN TELLEZ H.		
			SECRETARIA DE ADMINISTRACION		
			 ING. ARMANDO ROMERO MERCENARIO SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES		



Gobierno del Estado de México  
 Secretaría de Administración  
 Dirección de Recursos Materiales

PERIODO DEL 21 DE NOVIEMBRE AL 25 DE 1988

**CANCELACION DE REGISTRO EN EL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL**

NUMERO DE PROVEEDOR	RAZON SOCIAL DE LA EMPRESA	MOTIVOS DE LA CANCELACION
0686-06/88	CONCESIONARIA Y DISTRIBUIDORA DE TOLUCA S. A. DE C. V. ( CODITOSA )	POR ACUERDO NUMERO SETENTA Y OCHO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, SE SUSPENDE DEL PADRON DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL A LA EMPRESA ANTES MENCIONADA, POR UN TERMINO DE TRES MESES A PARTIR DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO; DEBIDO AL INCUMPLIMIENTO DEL PEDIDO M-1091/88.

**EL COMITE EJECUTIVO DE ADQUISICIONES**

 C.P. ERNESTO CERVANTES BRAVO SECRETARIA DE FINANZAS	 C.P. BENJAMIN TELLEZ HERNANDEZ SECRETARIA DE PLANEACION	 ING. ARMANDO ROMERO MERCENARIO SECRETARIA DE ADMINISTRACION
---	---	---

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-71

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letras ilegibles.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas, el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga, por lo tanto, no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

Por seis meses .....	\$ 18,000.00
más gastos de envío por correo .....	\$ 18,000.00

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Línea por una sola publicación .....	\$ 300.00
Línea por dos publicaciones .....	\$ 600.00
Línea por tres publicaciones .....	\$ 900.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precto especial, el costo será por ejemplar \$ 500.00.  
Secciones atrasadas al doble de su precio original.  
Secciones especiales, tendrán precio especial.

Avisos administrativos, notariales y generales a ... \$ 50,000.00  
La página, y la fracción, el costo será proporcional.  
Balances y estados financieros a ..... \$ 50,000.00  
La página, convocatorias y documentos similares a \$ 50,000.00  
La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.

PUBLICACIONES Y AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR.....	\$ 60,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL.....	\$ 80,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL .....	\$ 100,000.00 por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO.....	\$ 100,000.00 por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
LAS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA EL DIA DE SU PUBLICACION.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.